



**JUZGADO DE FAMILIA N°2
150750/2021**



OFICIO N°185/2025.-

Posadas, 13 de Octubre de 2025.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: ***“Expte. N° 150750/2021 ALONZO ALFREDO ps madre OJEDA CASTILLO RAMONA ISABEL S/ Adición, Rectificación, Supresión y/o Cambio de Datos”***, en tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con domicilio en Avda. Santa Catalina N° 1735, 1° piso, ciudad de Posadas, en los que se ha dispuesto el libramiento del presente, a fin de rectificar los datos del Acta de Nacimiento del Sr. ALONZO ALFREDO, titular del DNI N° 42.764.560, inscripto en el Tomo 02, Acta N° 236 del año 2000, en el Registro Provincial de las Personas de Candelaria, Misiones. Asignándose en el mismo, el Nombre y DNI correspondiente de la progenitora RAMONA ISABEL OJEDA CASTILLO, titular del DNI N.º 95.014.559. Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud., que las solicitudes, tramites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de la Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia-LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV- MINISTERIO PUBLICO, CAPITULO VI, en su Art.115º el cual dispone: “Podrán **solicitar** a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como asimismo peticionar sin cargo

Digitally signed by LOPEZ OROZESKI
DN: cn=LOPEZ OROZESKI, o=PODER JUDICIAL, ou=PODER JUDICIAL, email=lopez.orozeski@poderjudicial.gov.ar, c=AR
Date: 2025.10.13 11:09:00 -0400
Reason: Poder Judicial de la Provincia de Misiones
Location: Secretaria de Familia
Informatica

actuaciones de oficinas publicas que graven con tasa o impuestos dichas actuaciones.”

Como mejor recaudo a continuación se transcribe la Resolución que ordena la presente medida, que en su parte pertinente, textualmente DICE: “Posadas, 18 de Octubre de 2022” AUTOS Y VISTOS: Estos autos caratulados “Expte N° “150750/2021 ALONZO ALFREDO ps madre OJEDA CASTILLO RAMONA ISABEL S/ Adición, Rectificación, Supresión y/o Cambio de Datos” Para dictar resolución, y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Aprobar la información sumaria rendida en autos haciendo lugar al pedido de rectificación de datos. En consecuencia: rectificar el acta de nacimiento del Sr. Alonzo Alfredo DNI N° 42.764.560, inscripto en el Tomo 02, Acta N° 236 del año 2000, en el Registro Provincial de las Personas de Candelaria. Consignándose en el mismo el Nombre y DNI correcto de la progenitora, quedando de la siguiente manera: “ Ramona Isabel Ojeda Castillo DNI N° 95.014.559”. II) Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón de lo dispuesto precedentemente. III) Oportunamente expídase testimonio.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK Juez de Familia N° 2.- Hay un Registro de Protocolo que dice: Nro ID Documento: 18963145. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente: 150750/2021 Designación: ALONZO ALFREDO PS MADRE OJEDA CASTILLO RAMONA ISABEL S/ ADICIAN RECTIFICACIAN SUPRESIAN Y/O CAMBIO DE DATOS. Fecha de Registro: 18/10/2022. Hora de Registro: 11:37:39. Número de Protocolo: 992/2022. Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.-

Sin otro particular, saludo a Udes. atentamente.

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03

del mes de noviembre de 20 25, ante mí, Jefe del

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el

Nº 3449-1-25 oficio Nº 185 de fecha

bajo el nº 256585 81

en Expte Nº 150750 / 1021 Alonso Alfredo

ps madre de la Cabilla Leonora Isabel

STADITION REPRODUCCION Separacion y/o (...)

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 131 Folio 94 Año 2025

Trámite.....

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

02	236	2000
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Candelaria, Departamento Candelaria
República Argentina, a Seis de Septiembre
de 2000. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de
ALFREDO D. N. I. N° 42.764.560

ALONZO

Alfredo.

Sexo masculino nacido el 24 de Diciembre de 1997

a las 9:00 horas, en Candelaria Misiones

Hijo de Luis Alberto ALONZO

argentino Doc. Ident. DNI 18.803.085

y de Isabel OJEDA Doc. Ident. En trámite

Apellido ALONZO

Según certificado de la Dra. Nora Liliana SANCHEZ

Declarante Luis Alberto ALONZO Doc. Ident. N° 18.803.085

Domicilio Manzana 51 - Candelaria Obra en virtud de ser el padre

y de la Disposición 129/99-Defensoría Oficial N° 5 - Circunscripción

Judicial N° 1 Se dio cumplimiento al Art 1°-Ley 23.776 - Leída el

acta la firman conmigo el declarante y la madre

Luis A. Alonzo

Ojeda Isabel

Nilda E. Romero
DELEGADA TULAR
R. P. P. Candelaria

Nota de Ref.
Pasa al Folio
N° 157.

Viene del Folio: nº 48. — Acta: nº 236.
 Corresponde al Expte: nº 3449 — J — 2.025. — R.P.P. —
 Oficio: nº 185/2.025.; de fecha 13 de Octubre de 2.025..
 Venido del juzgado de Familia: nº 2. de la 1ra. Circunscrip-
 ción Judicial. — Con asiento en Posadas. — En los autos
 Caratulados: "Expte: nº 150750/2.021 — Alonzo Alfredo
 ps. madre — Queda Castillo Ramona Isabel — S/Adición;
 Rectificado; Supresión y/o Cambio de datos".
 Cuya parte pertinente dice: "Posadas, 18 de Octubre de
 2022" — AUTOS: Y: VISTOS: — CONSIDERANDO.
 RESUELVO: 1) Aprobar la información Sumaria rendida en
 autos haciendo lugar al pedido de rectificación de datos.
 En consecuencia: rectificar el acta de nacimiento del
 Señor: Alonzo Alfredo, dni: nº 42.764.560, inscripto en el
 Tomo: II — Acta: 236 — Año: 2.000, en el R.P.P. de Candelaria
 Misiones.; Consignándose en el mismo el nombre y dni.
 Correcto de la progenitora, quedando de la siguiente manera
 "Ramona Isabel Queda Castillo, dni: nº 95.014.559". Fdo:
 Dr: Roberto A. Frank. — Juez. — Fdo: Dra: Mariana A.
 Lopez Drozeski — Secretario — Posadas,
 Misiones, 4 de Noviembre de 2.025.



ELOSA ARACI SOSA
 Jefa Depto. Inspectoría
 Registro Provincial de las Personas